 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 1 de 16

**INFORME DE SUPERVISIÓN  
FINAL**  
 Fecha: 31 DE DICIEMBRE de 2025

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 458-FIP-2025**

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO**

**Número de Contrato o Convenio: 458-FIP-2025**

**Objeto del Contrato o Convenio:** Prestar servicios profesionales para apoyar jurídica y técnicamente a la Dirección de Economía Popular del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante la elaboración y revisión de documentos jurídicos, conceptos, participación en comités y mesas técnicas, el acompañamiento a los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales de los proyectos y programas a cargo de la dependencia, así como revisión y proyección de respuestas a entes de control y solicitudes externas.

**Fecha de inicio del Contrato o Convenio:** 20 de junio de 2025

**Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí):** 31 de diciembre de 2025


**Nombre del Contratista o Asociado(s):** MARIA DEL ROSARIO VALDERRUTEN BUENO

**Supervisor que presenta el informe:** Jairo Cristancho


**Supervisores anteriores y periodos de supervisión:** Andrea Feo desde 20 de junio hasta el 21 de julio de 2025, Jenny Herrera desde 22 de julio hasta el 25 de agosto de 2025, Jairo Eduardo Cristancho desde 26 de agosto hasta la fecha.

**2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS**


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
1. Apoyar jurídicamente a la Dirección de Economía Popular en los procesos de supervisión contractual, brindando soporte en el ejercicio de control y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas en los contratos y convenios del área.	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto a los procesos de supervisión contractual.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto a los procesos de supervisión contractual y en proceso de entendimiento de los programas y metodologías administrativas en el despacho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Una vez revisado el objeto del convenio actual se identifica Producto del</li> </ul>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 2 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>proceso de reestructuración de la entidad, el alcance del Convenio no corresponde con las nuevas funciones asignadas a Prosperidad Social en el marco del (Art. 1), del Decreto 0017 del 14 de enero del 2025. Adicionalmente, el Convenio no prevé instrumentos ni mecanismos para garantizar la ejecución técnica de las tareas acordadas. Se discutieron potenciales articulaciones con la estrategia “Tiendas solidarias”, de manera que se puedan generar líneas de comercialización directa y créditos asociativos. Se requiere un mapa de cooperativas y organizaciones de economía popular. Se adelantarán sesiones de trabajo para la preparación de información regionalizada para Bogotá para los programas de transferencias monetarias vigentes y los demás programas con los que se buscará articulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización resultada de las visitas a plazas de mercado y al Recinto Ferial para implementación del Centro de Innovación - viernes 4 de Julio del 2025, se realizó el apoyo frente a las líneas que se deben incorporar para la construcción del Convenio: responsable Asesora de la Dirección de Economía Popular, Definiciones técnicas PAS, Centro de Innovación.</li> <li>• Apoyo con la Dependencia de la Dirección de la economía popular con la empresa City Group.</li> <li>• Apoyo jurídico en la articulación con la Dirección de la economía popular y la conexión de mercados -feria talante.</li> <li>• Se realizó la revisión del borrador de</li> </ul>	

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 3 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>Resolución de criterios de entrada, salida y elegibilidad para la dirección de la economía popular.</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
2. Elaborar conceptos, informes y documentos jurídicos requeridos por la dependencia, relacionados con la formulación, ejecución y seguimiento de los programas y proyectos del Despacho.	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto a la elaboración de conceptos e informes relacionados con proyectos del despacho.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto a la elaboración de conceptos e informes relacionados con proyectos del despacho. Se revisó el portafolio de servicios de la SDIS para identificar potenciales</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 4 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>oportunidades de articulación con la oferta de Prosperidad Social.</p> <p>En este sentido, se identificaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• a) Articulación de programas de transferencias monetarias, incluyendo los mecanismos de intercambio de información para las exclusiones.</li> <li>• b) Jóvenes en Paz, con el Ministerio de Igualdad.</li> <li>• c) Oferta para jóvenes NINI - esquema de inclusión productiva y articulación con economía popular. Se propone reunión de articulación vinculado al SENA</li> <li>• d) Transformaciones rurales integrales</li> <li>• e) Acompañamiento familiar y comunitario</li> <li>• f) Adulto mayor</li> </ul> <p>De acuerdo con los aspectos identificados la Directora de Inclusión Productiva convocará a quienes lideran estos temas dentro de la Entidad para que preparen una propuesta de articulación en el marco de sus competencias misionales y datos correspondientes a Bogotá para ser presentado en la próxima reunión. Se propone incluirá DISH.</p> <p>Se realizó la socialización de los informes técnicos de las visitas realizadas a las plazas de mercado. La subdirectora de Plazas de Mercado María Andrea Solano, indicando que se eligieron las plazas de mercado de San Benito y San Carlos.</p> <p>Socialización resultada de las visitas a plazas de mercado y al Recinto Ferial para implementación del Centro de Innovación - viernes 4 de Julio del 2025, se realizó el apoyo frente a las líneas que se deben incorporar para la construcción</p>	

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 5 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>del Convenio: responsable Asesora de la Dirección de Economía Popular, Definiciones técnicas PAS, Centro de Innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con la Dependencia de la Dirección de la economía popular con la empresa City Group.</li> <li>• Apoyo jurídico en la articulación con la Dirección de la economía popular y la conexión de mercados -feria talante.</li> <li>• Se realizó la revisión del borrador de Resolución de criterios de entrada, salida y elegibilidad para la dirección de la economía popular.</li> </ul> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre La contratista realizó la revisión en el RIT de las Unidades Productivas evaluadas en el marco del convenio con el Banco Agrario con el Gota a Gota. Así mismo, se envía correo a las UPA informándoles los documentos pendientes de cargue.</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta el 31 de diciembre La contratista apoyó la revisión de UPA en el marco del convenio 413-FIP-2025, Banco Agrario de Colombia.</p>	

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 6 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
<p>3. Realizar análisis, investigaciones y proyecciones jurídicas necesarias para el desarrollo de las funciones misionales de la Dirección de Economía Popular, incluyendo temas relacionados con economía popular, inclusión productiva y cumplimiento de decisiones judiciales.</p>	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio No se realizó lo pertinente a la presente obligación específica.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se realizó lo pertinente a la presente obligación específica. Se realizó la socialización de los informes técnicos de las visitas realizadas a las plazas de mercado. La subdirectora de Plazas de Mercado María Andrea Solano, indicando que se eligieron las plazas de mercado de San Benito y San Carlos. Se destacan los aspectos favorables para la toma de decisiones: ubicación, cercanía a Transmilenio, comercio del entorno y espacios. Se realizó la revisión en el avance con relación con los centros de innovación Bogotá-Ipes.</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre La contratista realiza la revisión en el RIT de las Unidades Productivas evaluadas</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 7 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>en el marco del convenio con el Banco Agrario con el Gota a Gota. Así mismo, realizó subsanación con las UPA a través de correo electrónico. También se actualizó Excel de seguimiento.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
<p>4. Apoyar en la revisión, ajuste y proyección de respuestas a requerimientos de órganos de control, del Congreso de la República, autoridades judiciales o administrativas, bajo la coordinación del supervisor del contrato.</p>	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto al apoyo a la revisión y ajustes en la proyección de respuestas de órganos de control</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2025 se realizó lo pertinente en cuanto al apoyo a la revisión y ajustes la proyección de respuestas de órganos de control y en proceso de entendimiento de los programas y metodologías administrativas en el despacho. Se revisó respuesta a requerimiento de la Contraloría General de la República sobre información contractual de operadores Programa "Economía Popular para el Cambio".</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 8 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
5. Elaborar y revisar documentos relacionados con los trámites precontractuales, contractuales y postcontractuales que adelante la Dirección de Economía Popular.	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio No se realizó lo pertinente a la presente obligación específica</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se realizó lo pertinente a la presente obligación específica. Reunión Virtual y Presencial con la Cámara de Comercio, sobre el contrato de patrocinio en la Feria + Talante. Revisión y ajustes al contrato Marco Interadministrativo con el IPES</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto La contratista llevó a cabo revisión de formularios cargados en el RIT por las Unidades Productivas interesadas en participar en la convocatoria Crédito por el Cambio.</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 9 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista realizó validación de documentos de solicitantes, visto buenos de adjuntos correctamente diligenciados y plazos de subsanación a los que presentaron falencias en los mismos en el marco del convenio 413 con el BAC</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
<p>6. Apoyar la elaboración y revisión de informes técnicos y jurídicos requeridos para la atención de decisiones judiciales, sentencias y requerimientos relacionados con los programas de la Dirección.</p>	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se se realizó lo pertinente al empalme jurídico en cuanto al apoyo en la revisión de informes técnicos y jurídicos según los requerimientos solicitados.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se realizó lo pertinente en cuanto al apoyo en la revisión de informes técnicos y jurídicos según los requerimientos solicitados y en proceso de entendimiento de los programas y metodologías administrativas en el despacho. Julio 3 de 2025. Dirección Economía Popular, Revisión de borrador Resolución Criterios de entrada y salida y elegibilidad para la Dirección de Economía Popular.</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 10 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
7. Participar en comités técnicos, mesas de trabajo, espacios de planeación, socialización y concertación con comunidades, y demás actores involucrados en el marco de los programas y proyectos de la dependencia.	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se participó en mesas de trabajo y espacios de planeación, esto bajo el enfoque de el empalme jurídico en la ejecución del presente contrato.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2025 se participó en mesas de trabajo y espacios de planeación, esto bajo el enfoque de el empalme jurídico en la ejecución del presente contrato y en proceso de entendimiento de los programas y metodologías administrativas en el despacho.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIENDAS SOLIDARIAS, Preparación de la sesión del Comité Coordinador del Convenio celebrado entre la Secretaría</li> </ul>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 11 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>Distrital de Integración Social (SDIS) y Prosperidad Social para articular y coordinar la oferta institucional y el intercambio de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Socialización resultado de visitas técnicas a plazas de mercado para implementación de PAS y de visita a Recinto Ferial 20 de Julio para implementación del Centro de Innovación de Economía Popular. Mesa de trabajo con la directora general (e), Dra. Carolina Hoyos y el Director de dicha entidad, la Gerente Regional de Bogotá, la Directora de Economía Popular y la Directora de Seguridad Alimentaria, en la que se estableció una hoja de ruta para articular otras acciones relacionadas con las siguientes líneas: Implementación de PAS en Bogotá, Implementación de un Centro de Innovación para la Economía Popular.</li> <li>• Reunión socialización resultado de las visitas a plazas de mercado y al Recinto Ferial para implementación del Centro de Innovación - viernes 4 de Julio del 2025, Plaza de mercado San Benito. Plaza de mercado San Carlos.</li> <li>• Viernes 11 de julio reunión paramesa Técnica y socialización de informes de avances técnicos que se incluyan requerimientos presupuestales y de contrapartidas y avance frente a borrador del convenio (jurídico). Hora 9.00 a.m. Asisten: DISH, DEP, IPES (Equipo Asesor), GCIA REGIONAL.</li> <li>• Socialización resultada de las visitas a plazas de mercado y al Recinto Ferial para implementación del Centro de Innovación</li> </ul> <p>-</p>	

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 12 de 16


OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>viernes 4 de Julio del 2025, se realizó el apoyo frente a las líneas que se deben incorporar para la construcción del Convenio: responsable Asesora de la Dirección de Economía Popular, Definiciones Técnicas PAS, Centro de Innovación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo con la Dependencia de la Dirección de la economía popular con la empresa City Group.</li> <li>• Apoyo jurídico en la articulación con la Dirección de la economía popular y la conexión de mercados -feria talante.</li> <li>• Se realizó la revisión del borrador de Resolución de criterios de entrada, salida y elegibilidad para la dirección de la economía popular.</li> </ul> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto La contratista acompañó las siguientes reuniones: 19082025 explicación formulario BAC 12082025 reparto y consolidado postulaciones BAC 06082025 Reunión validación formulario BAC</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre La contratista acompañó los siguientes espacios: 03 sept asignación contractual 19 sept seguimiento contractual 22 sept revisión avances upas.</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre La contratista acompañó los siguientes espacios: 07 de octubre revisión de formulario 429 21 de octubre verificación de reparto</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre</p>	

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 13 de 16

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
		<p>La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	
<p>8. Atender, proyectar y tramitar respuestas a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) que sean requeridas por el supervisor del contrato.</p>	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio No se realizó lo pertinente a la presente obligación específica</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio No se realizó lo pertinente a la presente obligación específica</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta 30 de noviembre La contratista durante el periodo no llevó a cabo actividades con esta obligación</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 14 de 16

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCIÓN (SI/NO)
<p>9. Ejecutar todas aquellas demás actividades que, en coherencia con el objeto contractual, le sean asignadas por el supervisor del contrato y que resulten necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Dirección de Economía Popular.</p>	SI	<p>20 de junio hasta el 30 de junio Se ejecutaron las demás actividades que fueron asignadas bajo la supervisión del presente contrato.</p> <p>01 de julio hasta 31 de julio Se ejecutaron las demás actividades que fueron asignadas bajo la supervisión del presente contrato.</p> <p>01 de agosto hasta el 31 de agosto Durante el periodo la contratista no realizó actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de septiembre hasta 30 de septiembre La contratista realizó solicitud de DELTA.</p> <p>01 de octubre hasta 31 de octubre Durante el periodo no fueron asignadas actividades relacionadas con esta obligación.</p> <p>01 de noviembre hasta el 30 de noviembre La contratista tramitó a través de DELTA para el expediente contractual relacionado a su contrato.</p> <p>01 de diciembre hasta 31 de diciembre Durante el periodo la contratista no llevó a cabo actividades relacionadas con la obligación.</p>	SI

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 15 de 16

### 3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

El contratista cumplió con las actividades descritas durante los meses de Junio a Diciembre de 2025 de manera satisfactoria.

### 4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
<b>Valor Inicial del Contrato o Convenio:</b>	<b>\$63.000.000</b>
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	N/A
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	N/A
<b>Valor Total del Contrato o Convenio</b>	<b>\$63.000.000</b>
Total Ejecutado	\$57.300.000
Valor Pagado y/o desembolsado	\$57.300.000

### 5. ANEXOS.


Hacen parte del siguiente informe:

1. Planilla pago de seguridad social

9487104042 – Mayo  
9488333096 – Junio  
9490080974 – Julio  
9491512643 – Agosto  
9494210932 – Septiembre  
9494210933 – Octubre  
9496246265 – Noviembre  
9496246532 - Diciembre

2. Informes de ejecución y supervisión de los meses de junio a diciembre de 2025: [Informes Maria del Rosario 2025](#)
3. Evidencias de informes de los meses de junio a diciembre de 2025: [Evidencias 2025 Maria del Rosario](#)

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social

 <b>PROSPERIDAD SOCIAL</b>	<b>Informe de Supervisión</b>	Código: F-GC-4
	<b>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Versión: 4
		Página 16 de 16

Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

  
**Jairo Eduardo Crisanchó**  
 Asesor Dirección General  
 Supervisor

**NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO o CONVENIO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.**